

BASES DEL I CONCURSO DE DIBUJO DE VILLARQUEMADO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Villarquemado convoca el I Concurso de Dibujo Infantil de Villarquemado con la finalidad de fomentar la práctica de la pintura y despertar el interés por la creación artística. Sus bases son las siguientes:

BASES

1. Podrán participar en el citado concurso todos los menores de 14 años, vecinos de Villarquemado.
2. Se establecen tres categorías según edad:
 - a. Entre 3 y 5 años.
 - b. De 6 a 10 años.
 - c. De 10 a 14 años.

3. Cada concursante podrá presentar una única obra. Los trabajos presentados, de tema libre, deberán ser originales e inéditos, sin haber recibido premio alguno en otros concursos.

4. La extensión de los dibujos comprenderá un máximo de un folio, formato DIN A4 y a una sola cara.

5. Presentación en papel.

Los trabajos deberán presentarse obligatoriamente bajo seudónimo, debiendo consignarse éste, junto con el título del relato en el encabezamiento. Todo irá dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior se anotará igualmente, el título y el seudónimo, y en cuyo interior se adjuntará la siguiente documentación:

- nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección completa, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico;

6. El plazo de recepción de las obras concluirá el 24 de diciembre de 2007 a las 14:00 horas.

7. El jurado estará compuesto por un profesor del CRA de Villarquemado y técnicos municipales. Dicho jurado completará con su criterio las omisiones o dudas que pudiera plantear la interpretación de estas bases y su fallo será inapelable.

8. El concurso estará dotado de un premio por modalidad, no pudiendo ser éste compartido, pero sí declarado desierto. En caso de considerarlo oportuno el Jurado, se crearán dos menciones adicionales (accésit) al premio en cada modalidad.

9. Los autores galardonados se comprometen a asistir personalmente, o mediante representante, en caso de resultarle imposible al autor, al Acto de Entrega de Premios, que tendrá lugar el día 4 de enero de 2008.
10. El fallo del Jurado se hará público a través de los medios de comunicación locales.
11. Las obras premiadas serán publicadas en la revista Agramar de marzo de 2008 así como en Internet.
12. La adjudicación de cualquiera de los premios implica la cesión por parte del autor de los derechos de su obra al Ayuntamiento de Villarquemado.
13. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.
14. Para cualquier información, pueden llamar al teléfono 978 86 70 06 o bien, contactar en internet con la siguiente página web: www.villarquemado.es